

SUSCRICION EN

**Salamanca:**

Un mes... 4 rs.

Un año... 48

Fuera de la capital:

Un mes... 4 1/2

Un año... 54

SALE

tres veces á la  
semana.**EL CORREO SALMANTINO**

PERIÓDICO

**DE ASUNTOS ÚTILES, CURIOSIDADES Y ANUNCIOS.**SE SUSCRIBE  
en la librería de  
**Morán**, editor;  
donde se dirigirán  
las reclamaciones  
francas de porte,  
sin cuyo requisito  
no se admiten.CUARTO DE BILLETE  
por cada  
suscriptor.

NÚMERO 3.º

VIERNES 7 DE ENERO DE 1848.

CUATRO Ctos.

**ADVERTENCIA.**

Agradecida la empresa de este periódico al considerable número de suscriptores que en su aparición le han favorecido, no perdona medio para recompensar en cuanto le sea posible esta muestra de aprecio. Al intento, y habiendo adquirido la propiedad de la obra titulada **El Ciego de la Montaña**, Conferencias filosóficas, traducidas del francés y añadidas con notas análogas á las circunstancias actuales; por el Dr. Solano, la cual, consta de un tomo en octavo mayor abultado, y su precio comun el de 10 rs., se dará á los señores suscriptores del CORREO SALMANTINO al módico de 8 rs., cuya ventaja procuraremos proporcionarles en otras varias que tratamos de adquirir.

**AGRICULTURA. (1)**

El poder arrollador del tiempo, independientemente de las reformas iniciadas por las teorías planteadas por los gobiernos, ó provocadas por la agitacion de los partidos, va llevando á los hombres y á los pueblos de uno en otro estado de cosas, á despecho de todos los planes y estorbos, y por vias no previstas y quizás inescrutables á los ojos de los legisladores y de los sabios. El tiempo solo, si mucho, ha venido á desarrollar en España y á nuestros ojos, una revolucion en todos los ramos de la riqueza privada y pública, en el estado de las fortunas, en la suerte de los hombres y en el porvenir de nuestros hijos. No hay poder que alcance á hacer contramarchar ese movimiento, ni aun á detener su desarrollo; porque ni con oportunidad se le ha preparado, y entiendo yo, que ni aun tampoco se le ha impreso la direccion conveniente.

¿Quién no ha observado, entre nosotros el reciente cambio en los veneros de la riqueza, el de la direccion de esos mismos veneros, los diversos empleos de aquella, el rompimiento de añejas trabas, de métodos carcomidos, de usos inveterados en todos los ramos de la industria; y la apertura de una nueva época, de un nuevo modo de ser, de calcular y de obrar en lo que atañe á la produccion de la riqueza, á su empleo y á las modificaciones que han sufrido sus fuentes? Pues harto fácil me seria demostrar, que todo ello es, por lo mas, obra del tiempo, en cuyo incontras-

(1) Este artículo debe considerarse como una introduccion á los que su autor, y otros colaboradores del periódico, dedicarán al interesante ramo de la *industria agrícola*, que forma el núcleo de la riqueza de esta provincia, y aun de la nacion entera.

table poderío se encierra el influjo de los inventos, sus hijos, aunque ellos lleven por madre putativa á la *casualidad*; los penosos largos ensayos del pueblo; y el continuado aprendizaje de la humanidad. Pero este no es mi objeto al presente; ni este asunto envuelve tanta importancia como el que me propongo esplanar en este, y otros artículos.

El asunto de estos va á ser la agricultura, este ramo de la industria el mas general, el mas importante, y por mas que digan los economistas, el mas preferente para nuestra nacion y muchas para nuestra provincia. Y no se tema que vaya á fastidiar á mis lectores, á alhagar su crédula curiosidad, con métodos nuevos ni viejos de cultivo y con noticias de descubrimientos, que cuando no son ridículos, son por lo general inaplicables. No es ese mi propósito.

Quiero encarecer con reconcentrado esfuerzo, y acendrado conato la importancia y excelencia de la agricultura como fuente de riqueza pública y privada, como rico manantial de prosperidad y bienandanza, como madre de buenas costumbres y acarreadora del contento, de la salud y de la paz entre los hombres. Quiero describir su reciente desarrollo entre nosotros: el camino que aun le falta para llegar á su auge galano y esplendoroso: los obstáculos que se le presentan, y los medios que pudiera emplear para vencerlos.

Que ensaleen otros, en buen hora, con sonoras frases y rasgos elegantes, las ventajas de la industria creciente por cada dia, y del comercio allegador de colosales fortunas; mientras que yo, reducido, como nuestra provincia, á la sencilla agricultura creadora, sin prestidigitacion de la sólida riqueza, diré lo que ha sido, lo que es, y lo que puede llegar á ser ese precioso ramo de la industria; sino con la inteligencia que la materia demanda, con el entusiasmo que me produce el amor del campo y de sus dulces purísimos placeres.

Amable Salamanca, querido pueblo mio, sin duda que, en parangon con las otras provincias de España, estás escasa de industrias, y falta del comercio fácil y animador; pero yo no te llamaré pobre, mientras que mire tu suelo fértil y variado, atravesado por infinitas venas de agua cristalina, que pueden regarle tan mansamente, y engalanado, aun hoy mismo, con todas las pro-

ducciones y bellezas del reino vegetal, desde el frío cáñamo, hasta la ardiente cepa, hasta el delicado almendro y la pacífica oliva; mientras que observe regocijado la laboriosidad, la parsimonia, la noble ingenuidad y sanas costumbres de las naturales: y cuando no te pueda llamar rica, me gozaré mas todavía en verte próspera y feliz, si un día, soplándote el viento vivificador de la libertad, logras desarraigar los torbiscos, los cardos, y la insaciable codicia de las otras malas plantas que absorben tu mejor sustancia, y malogran tu fecundidad. T. R. P.

## MISCELANEA.

La *Gaceta* del 2 del corriente contiene una real orden circular a los gefes políticos organizando las juntas inspectoras que han de vigilar en la parte gubernativa y económica de los institutos de segunda enseñanza, y deslindando tanto las atribuciones que les competen como las que a los directores de los institutos no agregados a las universidades concede el art. 14 del reglamento de 19 de agosto de 1847.

Da además estas noticias:

—El capitán general de Aragón, con fecha 29 de diciembre último participa que la gavilla Griñón ha sido disuelta presentándose seis de sus individuos, y los otros seis con el cabecilla se han separado con ánimo de emigrar.

—El de Valencia en 27 desde Calanda, da cuenta de haber sido pasado por las armas el cabecilla Las-Marias en virtud de sentencia del consejo de guerra ordinario.

—El de Cataluña, desde Gerona en 26 del mismo, dice se han refugiado a Francia tres facciosos, y que en las provincias de Tarragona, Lérida y Barcelona no ocurre la menor novedad; y en 27 del mismo punto remite dos relaciones de 29 facciosos presentados a indulto, entre ellos varios titulados oficiales, sin embargo de haber trascurrido el plazo señalado al efecto.

—El día 26 de diciembre último falleció en la ciudad de Sevilla, donde se hallaba de cuartel, el

brigadier de infantería don Lorenzo Gimenez de Cernarde, y en el siguiente 27 falleció igualmente en aquella ciudad el mariscal de campo don Mateo Ramirez, también de cuartel en la misma, según comunicaciones dirigidas por el capitán general de Andalucía.

—La *Gaceta* del 3 contiene las noticias siguientes:

El capitán general de Cataluña desde Gerona, con fecha 28 de diciembre último, manifiesta que estaba preparando un somaten general para el 30, del cual se prometia los mejores resultados, y remite dos relaciones que comprenden 22 facciosos presentados a indulto.

—En 29 dice que el segundo comandante del regimiento de Astorga don Eduardo Zenarruza, jefe de la columna de Mieras, cogió prisionero al cabecilla Celestino Culell, y a dos facciosos mas con varias armas y papeles pertenecientes a dicho cabecilla.

—El de Aragón en 31 del mismo diciembre, participa haberse presentado a indulto toda la gavilla de Gamundi, tres facciosos de la de Montañes, otros tres de la de Griñón, cuyo cabecilla despidió el día 23 en los montes de Alcañiz a los veinte y tantos que le seguian, marchándose él con unos cuantos hacia la frontera para refugiarse en Francia.

(Pop. n. 483.)

—El gefe político de Gerona ha dado parte, con fecha 29 del próximo pasado, de que en la tarde del mismo día ha sido completamente destruida la gavilla del rebelde Gibert, salvándose únicamente este, herido de una estocada por el comandante de la columna que le atacó en el pueblo de Orriols, dejando en poder de nuestros valientes 43 prisioneros, entre ellos tres titulados oficiales, cuatro heridos y tres muertos, siendo además este brillante hecho de armas una nueva prueba del buen espíritu del país, puesto que los somatenes de los pueblos inmediatos han tenido una gran parte en tan satisfactorio resultado. La pérdida de nuestras tropas ha consistido únicamente en un oficial y dos soldados heridos. (Id.)

—El día 31 del pasado falleció el señor obispo de Astorga. Este piadoso prelado habia nacido en Sellent,

## COLLETTA.

### VENTAJAS DE LOS TUERTOS.

No hay mal que por bien no venga, dice un refrán castellano, y yo tengo para mi que son los tales refranes evangelios en miniatura. Así a primera y aun a segunda vista, parece que nada tiene de ventajosa la posición de aquel fiel cristiano a quien una enfermedad, un aire porracal, un beso con un picaporte, ó algun otro percance *ejusdem turfuris* dejaron reducido a la condicion de Poiffemo, si bien, este ciclope tenia su único ojo en mitad de la frente, lo cual me parece mas conforme a simetria que tenerle a un lado, como es uso y costumbre entre los tuertos de nuestros días. Pero, considerándolo despacio, no deja de tener sus compensaciones esta calamidad, y como creo muy conveniente desengañar a tantos como viven desesperados por la pérdida de un ojo, he resuelto probarles a priori y a posteriori, con todo género de ar-

gumentos, que deben dar gracias a Dios, por esta que ellos juzgan irreparable desgracia.

En primer lugar, a un tuerto no se le podrá jamás acusar con verdad, de que mira a nadie con malos ojos; y si alguno le interpelara de este modo, podría desmentirle fácilmente. Esta me parece una ventaja y no floja.

En segundo lugar, yo creo que todo lo que se concentra se vigoriza, y que cuando se reasume el poder ejecutivo de los ojos en uno solo, es mas enérgico, mas poderoso y activo. El poder magnético de la mirada de un tuerto es irresistible.

Si uno es tuerto del ojo derecho, está exento de prestar a la madre patria el servicio personal que como buena y cariñosa madre, exige de nosotros cuando pretende que nos hagamos matar por altas cuestiones de estado; y tan altas que las mas veces ni alcanzamos de ellas una jota, ni nos atañen en lo mas mínimo. Si la lesion está en el ojo izquierdo, es preciso tomar el chopo y largarse a comer el amargo pan de munición, mucho mas amargo que el de la emigración que no ha dejado de poner bien gorditos a muchos que yo me sé. Pero aun en este caso es una

provincia de Barcelona, en 1772, y despues de una carrera brillante y despues de haber desempeñado destinos y comisiones importantes en la iglesia y en el estado, fue presentado en 1821 para el obispado de Barcelona, que renunció, y en 1833 para el de Astorga, que ha gobernado por espacio de 14 años. Su vida ejemplar, su carácter afable y candoroso, su conversacion siempre amena é ilustrada y la rectitud de su juicio le habian grangeado numerosísimos amigos que lamentarán su pérdida por mucho tiempo. La literatura eclesiástica le debe una traduccion de la *Biblia* en lengua vulgar, preciosa por muchos conceptos, y sobre todo por la riqueza de las notas que contiene, y algunas otras producciones recomendables. Su cadáver embalsamado y vestido con las insignias pontificales, se halló espuesto en la iglesia del hospital de Monserrat de Madrid, donde se celebraron sus exequias. (Pop.)

—El día 3 á las doce salió para Badajoz el brigadier Almeller, punto de cuartel que le ha señalado el gobierno.

—Segun noticias fidedignas el general Espartero salió de Londres el 26, y despues de haber dejado su familia en el Havre, ha continuado por mar hasta S. Sebastian. Probable es que de un día á otro llegue á esta córte. Su señora dicen algunos que se ha dirigido á Paris, desde donde pasará á Burdeos, fijando algun tiempo su residencia en esta ciudad. (Idem.)

—El *Postillon* de Gerona dió el 30 en una hoja suelta por suplemento extraordinario la siguiente noticia:

En este momento que son las seis y media de la tarde, acabamos de saber de una manera positiva por relacion de los viajeros llegados con el ómnibus de Figueras, que en una casa de campo denominada *Mariets*, termino de Oriols, ha sido sorprendida por la columna mandada por el comandante Ore, la partida de facciosos al mando de Gibert, compuesta de 52 individuos. El resultado de la accion, á que han concurrido los somatenes de los pueblos limítrofes, ha sido quedar prisioneros 47 facciosos, cuatro de ellos he-

indisputable ventaja la de tener siempre hecha la puntería.

Un tuerto puede libertarse de los espectáculos repugnantes ó dolorosos que con harta frecuencia asaltan á un pobre cristiano en este valle de lagrimas. Con caminar del lado en que reside la lesion, está seguro de no ver cosas que siempre nos pesa haber visto.

Un tuerto no debe pasar tan malas noches como pasamos los que tenemos nuestros ojos cabales. Yo creo, y lo creo lógicamente, que no le ha de costar tanto *pegar el ojo* como nos cuesta á nosotros *cerrar los ojos*. Y por no poder pegar los ojos pasa uno noches de todos los diablos. Uno ya ven Vds. que se debe pegar mas fácilmente.

En un abrir y cerrar de ojos suele uno quedarse sin un ochavo, ó morirle la muger, ó caerle la casa. De todas estas tribulaciones que suceden en un abrir y cerrar de ojos, está libre un tuerto, y si no lo está debe estarlo, lo cual viene á ser lo mismo.

Un tuerto, si se le acorta la vista, gasta mucho menos en anteojos, porque con un cristal tiene bastante, pudiendo poner en lugar del otro una planchi-

ridos de gravedad y cuatro muertos; habiéndose escapado solo el cabecilla Gibert, que ha llevado un sablazo del comandante de la columna. La pérdida de esta ha consistido en tres heridos, entre ellos el oficial del destacamento de Mediña y dos caballos muertos, uno de los cuales es el del comandante de la columna. El Excmo. Sr. comandante general ha recibido esta noche de oficio la misma noticia, por lo cual no puede haber ninguna duda.

—En el número ordinario decia el mismo periódico entre otras cosas:

Con fecha 28 del corriente el comandante de la columna de operaciones del círculo de Mieras dá parte al Excmo. señor comandante general de esta provincia de haber aprehendido en su propia casa al cabecilla Celestino Collel de Munt, á su segundo Pedro Ferrer (a) el Anima, y á dos facciosos mas, sargento el uno y cabo el otro de la partida de dicho Collel; habiéndose apoderado además de 17 armas, una corneta y varios papeles encontrados en la misma casa. (Clamor.)

—CONFIRMACION DE OBISPOS.—Los 19 obispos confirmados por S. S. son los siguientes: Codina, para Canarias; Romo, para Sevilla; Obregon, para Badajoz; Santisteban, para Avila; Rodriguez Gil, para Lugo; Irigoyen, para Zamora; Zarandía, para Orense; Meoro, para Almería; Llorente, para Gerona; Sanchez, para Osma; Barrio, para Cartagena; Rivas, para Zaragoza; Manso, para Mallorca; Escolano, para Jaen; Costa, para Lérida; Cachupin, para Cuenca; Lao, para Teruel; Cambio, para Segorbe; Posada, para Patriarca.

Faltan preconizarse los señores: Reyes, para Málaga; Nafria, para Coria; Barbajero, para Leon; Folgueras, para Granada; Tejeiro, para Santander; Caneja, para Oviedo, Ortiz, para Tarazona; Avella, para Valencia. (Clamor.)

—Hay personas tan aprensivas que empiezan ya á temer la llegada del cólera; en obsequio suyo copiamos lo siguiente de un periódico (*El Faro*).

Un pensamiento se ha ocurrido á multitud de personas: la aparicion de la grippe será el prelu-

ta de corcho v. g. que es mucho mas barato.

En un día de airc, el que tiene dos ojos, se vé perdido para resguardarlos del polvo y de las pajas. Un tuerto solo tiene un agujero que tapar, lo cual debe ser mas hacedero.

Para un ojo tuerto no hay mosquitos, ni cinifas. A puerta cerrada, el diablo se vuelve.

Si se ofrece llorar ¡dichoso el que puede hacerlo solo con un ojo! Asi tiene lagrimas para doble tiempo, y no entristece ni aflige á los que están á su derecha ó á su izquierda, segun el ojo buero.

Yo creo que á un tuerto no le daran cataratas, y cuando mas tendrá una que le dará la mitad menos que hacer, y le costará la mitad menos, si se le antoja batírsela, porque no creo yo que cueste lo mismo operar uno que dos ojos.

Estas son, breve sumaria y compendiosamente espuestas, las ventajas que yo encuentro en carecer de un ojo. Asi me tienen Vds. muy tranquilo cuando alguno de los míos enferma, diciéndome á mi mismo: ¡Cómo há de sér! No hay mal que por bien no venga.

VICENTE SAINZ PARDO.

dio del cólera. El miedo, unido á la irreflexion, ha inclinado á muchos por la afirmativa.

Porque hace quince años una epidemia de gripe precedió y siguió, se han persuadido muchas personas de que estas dos enfermedades se desenvuelven bajo una influencia idéntica ó análoga por lo menos. Esto es un error. Desde fines del siglo XVI se han reproducido varias epidemias de gripe, y antes es probable que se conociera. Así, pues, la gripe no es una enfermedad nueva, y solo de algunos años acá parece mas aclimatada en Europa. Pero la frecuencia de su tránsito y la gravedad que tuvo en Francia en 1837 hace creer que su existencia es independiente de la del cólera. En cuanto á la naturaleza de estas dos afecciones, si como el cólera, si como todas las enfermedades epidémicas, la gripe presenta los caracteres manifiestos de una enfermedad general, es decir, que afecta á un tiempo á toda la organizacion; no hay por otra parte en la gripe señal alguna de esa alteracion profunda y específica de la sangre y del sistema nervioso que caracteriza al cólera; y por lo que toca á los fenómenos locales que pertenecen esencialmente á cada una de estas dos enfermedades, ¿qué relacion puede haber entre las lesiones de las vias respiratorias de la gripe y las de los órganos digestivos en el cólera?

La gripe y el cólera son, pues, dos enfermedades epidémicas, específicas, distintas é independientes una de otra. Las condiciones meteorológicas parece que influyen algo en la aparicion de la gripe; ¿pero cómo averiguarlo? El genio de las enfermedades epidémicas, ligeras ó graves, tiene algo de misterioso: *nescio quid divinum*: que trabajen los hombres consagrados á la ciencia y acaso logren el resultado apetecido.

(Faro.)

—Con relacion á cartas de Ultramar se asegura la próxima venida á España del general Santa Ana, ex-presidente de la república de Méjico, con el objeto de ofrecer sus servicios á la Reina doña Isabel II. Parece que en el estado mayor que acompaña á dicho general se cuentan veinte y cinco generales.

(Pop.)

—Ha sido nombrada camarera mayor de S. M. la Reina, la señora duquesa de Gor. Difícilmente ha podido hacer S. M. una eleccion mas acertada concurriendo en aquella señora todas las altas prendas que para el desempeño de ese honorífico cargo pueden desearse.

(Idem.)

—Por la llegada á Europa del paquete *Oneida*, procedente de los Estados-Unidos de América hemos recibido cartas y periódicos de New-York del 4 de diciembre, y noticias de Méjico y Veracruz del 8 al 18 de noviembre.

El dia 24 llegaron á Nueva Orleans varios oficiales del ejército del general Scott, que regresaban á los Estados-Unidos. Entre ellos iban el mayor general Quitman, el general Shields y el coronel Harney.

Estos oficiales afirman que el Congreso mejicano, reunido en Querétaro el dia 1.º de noviembre habia nombrado su presidente y trataba de ocuparse de la reorganizacion del gobierno tal como

lo reclamaban las circunstancias en que se encuentra la República mejicana. Las tendencias del Congreso de Querétaro eran conocidamente pacíficas. Generalmente se suponía haber entrado ya en negociaciones con el plenipotenciario Mr. Trist, representante del gabinete de Washington.

(Clamor.)

## CRONICA DE LA PROVINCIA.

Se nos olvidó decir en el artículo de oposiciones á la cátedra de Historia, publicado en el número 2.º, que los ejercicios del doctor don Ricardo Cid, fueron aprobados.

Tenemos la complacencia de anunciar que el señor don Lázaro Ralero, director de la Escuela normal de esta provincia, tiene dispuesta y próxima á dar á la prensa una obrita interesante de *Geografía*. Aun cuando parte de ella es traduccion de otra recomendada en Francia por el consejo de instruccion pública, y adoptada para la enseñanza en aquel reino, el señor Ralero la ha mejorado considerablemente añadiendo algunos capítulos, y especialmente el relativo á España. De este modo es apropiado para la enseñanza elemental, para la superior y para la secundaria. Mucho se necesitan obras de este género, que por desgracia no abundan; así no podemos menos de felicitar al señor Ralero por su buena idea, y escitarle á que continúe unos trabajos que pueden proporcionarle honra y provecho.

## ANUNCIOS.



En Garcihernandez, partido de Alba, hace un año está un heral que se halló estraviado, es negro, lomi-conejo, horcado en la oreja derecha.

## GACETA DE LOS TRIBUNALES Y DE LA ADMINISTRACION.

Se publica este periódico en Madrid los dias 8, 18 y 28 de cada mes, comenzando en el corriente enero. Cada número constará de tres pliegos, destinados los dos exclusivamente á la GACETA, y el otro á la insercion alternativa de causas y Códigos, advirtiendo que estos se imprimirán en 8.º

Suscribese á este periódico á 30 rs. por trimestre, franco de porte, en la librería de D. Domingo Blanco.

## BOLSA DE MADRID DEL DIA 4 DE ENERO.

Once fueron las operaciones que se hicieron en este dia á tres por ciento sin cupones. Dos á 26 1/2 al c., valor de 700,000 rs.; cuatro á 27 á 49 y 50 d. f. ó v.; cinco á 26 7/8 á 47 d. f. ó v., 26 3/4 á 30 del c., á 26 1/2 13 del c., 26 7/8 á 50 d. f. ó v., y á 26 15/16 á 50 d. f. ó v., y dos á 27 3/8 y 27 1/2 á 50 d. f. ó v. con 3/8 de prima.

De las inscripciones al cuatro por ciento: una operacion á 15 1/4 á 3 d. f. ó v.

Inscripciones de la deuda sin interés á 5 1/8 papel.

Acciones del Banco de San Fernando á 125 con dividendo, papel.

Despues de cerrada la bolsa quedaron los treses á 26 7/16 1/2 dinero, los cincos á 17 1/4 dinero, deuda á 4 7/8 dinero.

SALAMANCA:

Imprenta de Juan José Morán, calle de la Rua, n.º 49.